

Procesos locales, propiedad y recursos naturales frente a las tendencias de la urbanización neoliberal

Local processes, property and natural resources against the tendencies of neoliberal urbanization

María Soledad Cruz Rodríguez¹

Resumen: El presente trabajo aborda como en el contexto y contradicciones de la urbanización neoliberal, los procesos locales inciden en determinar rasgos específicos en las tendencias de la urbanización reciente. Se consideran tres elementos: los procesos internos de la urbanización de los pueblos; la disputa entre los actores sociales presentes; y, los conflictos en torno a la propiedad de la tierra que generan nuevas urbanizaciones, divisiones entre los pobladores, y problemas entre pueblos derivados de límites de sus tierras. El estudio se realiza en el poniente de la Ciudad de México, en la delegación Cuajimalpa.

Abstract: The present work deals with how in the context and contradictions of neoliberal urbanization, local processes influence in determining specific features in recent urbanization trends. For this, three elements are considered: the internal processes of the urbanization of the towns; the dispute between the social actors present for natural resources; and, conflicts over the ownership of the land that generate new urbanizations, divisions among the settlers, and problems between peoples derived from the limits of their lands. The study is carried out in the west of Mexico City, in the Cuajimalpa delegation.

Palabras clave: Urbanización; pueblos; áreas rurales; propiedad de la tierra; Cuajimalpa

En los años recientes las características de la urbanización de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM), así como otras ciudades en el mundo, han sido moldeadas por un modelo neoliberal que prioriza tres aspectos: 1) la competitividad de los espacios urbanos mediante las cuales las autoridades buscan, explícitamente atraer capitales nacionales y extranjeros; 2) la financiarización de los procesos, con el estímulo de las políticas de desregulación, privatización y

¹ Grado Académico: Doctora en Urbanismo. Disciplina: Sociología Urbana. Institución: Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, en el Depto. de Sociología. Líneas de investigación: urbanización popular, relación urbano rural, historia urbana. Correo electrónico: crmasol@yahoo.com.mx; crms@correo.azc.uam.mx.

liberalización, lo que ha generado un aumento de la oferta de capital inmobiliario; y, 3) el abandono de los esfuerzos por promover una planificación urbana racional, normativa y centralizada (Mattos, 2007).

Los tres puntos mencionados han llevado a que la plusvalía urbana haya ganado creciente importancia como criterio urbanístico, con ello las inversiones privadas inmobiliarias tienen un papel fundamental en la orientación de la transformación urbana. Este proceso tiene como escenario las áreas centrales y los nuevos espacios de crecimiento de la ciudad, la periferia. Sin embargo, es importante resaltar que es en las nuevas áreas de expansión urbana, donde se presentan los cambios más importantes en términos del uso del suelo y estructura urbana. Esto se debe, a que es aquí en donde se conforman los espacios de actividad concentrados en nodos de alta accesibilidad; en los que existe una morfología social cuyas características refieren a una marcada polarización y segregación social, todo esto acompañado por un proceso territorial en el que prevalece una estructura urbana desigual y una franja periurbana con actividades tradicionales vinculadas a la actividad rural.

Desde esta perspectiva, a partir de la década de los ochenta del siglo pasado, la ZMCM ha tenido cambios espaciales significativas tendientes a la transformación de espacios con funciones de centralidad, y a la generación de nuevos lugares que apoyen las tendencias de competencia económica mundial. La periferia urbana se considera como uno de los espacios en los que se han llevado a cabo los procesos anteriores. Así se considera como un espacio heterogéneo en el que se presenta una diversidad de formas de vinculación de la vida urbana con la modernidad. En ella se expresa oposiciones referentes a lo rural y lo urbano; a las prácticas de consumo individuales y tradicionales; a la diversidad de identidades políticas y el corporativismo público; a espacios de segregación residencial en que se enfrenta la privatización del espacio versus la intensa socialización de la vida urbana; y el lugar en donde se concretizan tendencias diferenciadas y jerarquizadas de la vida moderna. Todos estos elementos se presentan de manera importante en la zona poniente de la metrópoli y en particular, para efectos de este trabajo, en la delegación de Cuajimalpa en el territorio de la Ciudad de México, antes Distrito Federal.

Cuajimalpa, la urbanización neoliberal y el poblamiento.

En los inicios del siglo XX , la zona que ahora ocupa la delegación Cuajimalpa tenía

fundamentalmente características de un territorio rural, como gran parte de las delegaciones de la Ciudad de México, antes Distrito Federal¹, una de sus particularidades es que sus pobladores mantenían actividades económicas vinculadas con la explotación forestal², la venta del carbón y algunas actividades agrícolas. En esta época, Cuajimalpa, era un municipio del Distrito Federal (se conformará como delegación en 1929) y estaba constituido por un poblamiento rústico en el que se identificaban ciudades, villas, pueblos, rancherías, haciendas y ranchos³. De esta manera el territorio estaba constituido por cinco pueblos: Cuajimalpa, Chimalpa, Lorenzo Acopilco, San Mateo Tlaltenango y Contadero.

Los cinco pueblos mencionados, que se mantienen hasta la fecha con transformaciones generadas por la urbanización, tienen diferencias referidas a su origen. Cuajimalpa, es uno de los pueblos más antiguos, con referencias históricas que datan de la época prehispánica, hasta la mitad del siglo XX se mantuvo como cabecera de la delegación y como centro de los servicios político administrativos del territorio delegacional. San Lorenzo Acopilco y Chimalpa son pueblos indígenas con antecedentes del periodo virreinal como pueblos sujetos⁴ a la cabecera del pueblo de Cuajimalpa. El caso de San Mateo Tlaltenango, también es un pueblo indígena, pero no estaba directamente relacionado con el pueblo de Cuajimalpa, se localizaba en el estado de México y cuando a fines del siglo XIX quedaron definidos los límites territoriales del Distrito Federal y de sus municipios paso a formar parte del territorio que nos ocupa. Finalmente, el pueblo de Contadero, no tiene origen ni prehispánico ni virreinal, sus antecedentes se vinculan con un rancho, que con el paso del tiempo se conformó en un centro de población y se reconoció como pueblo (Cruz, Moreno, Cruz y Gutiérrez, 2011).

Con el acelerado crecimiento de la Ciudad de México, a partir de 1950, se inicia un crecimiento urbano importante en términos poblacionales y de construcciones residenciales. En gran medida este proceso se incrementó debido a la cercanía de los bosques y condiciones ambientales directamente relacionadas con la vida campirana, de aquí la construcción de viviendas residenciales y casas de campos para sectores sociales de altos ingresos. En la delegación este proceso se presentó a partir de la cabecera delegacional (constituida por el pueblo de Cuajimalpa) y del pueblo de Contadero.

Para 1970, la delegación contaba con 26, 678 habitantes (Censo de población 1970), su estructura de poblamiento aún mantenía los rasgos generales del poblamiento tradicional, sin

embargo ya se observan indicadores de la creciente urbanización de Ciudad de México. Aparece la figura de colonias y el criterio de definición de un pueblo estuvo directamente relacionado con el número de habitantes del lugar y ya no con su presencia territorial en el pasado histórico. De esta manera, para la década que nos ocupa Cuajimalpa tenía cuatro colonias; cinco pueblos; trece rancherías y un rancho; durante esta década se construyeron los fraccionamientos de Vista Hermosa y Bosques de las Lomas. Es importante hacer notar que en este caso las colonias no se refieren a asentamientos urbanos, tal como los conocemos ahora, se trata de colonias campestres en las que los habitantes pudientes de la ciudad de México pasaban los fines de semanas en el amable paisaje forestal y campirano que predominaba en esta época en la delegación.

El crecimiento urbano se dio en torno al pueblo de Cuajimalpa, de aquí que esta localidad se convirtiera en el centro urbano y administrativo de la delegación, y de que la mayor parte del crecimiento de los pueblos se vincularan directamente al desarrollo urbano de este centro de poblamiento. Para fines de los años setenta, la delegación tenía una significativa urbanización caracterizada por: 1) áreas dedicadas a sectores sociales altos, estas se concentraban en desarrollos de vivienda residencial y media en torno a la cabecera delegacional y al pueblo de Contadero; 2) por un poblamiento importante en los pueblos y, 3) por zonas aisladas en las que todavía el crecimiento urbano no era tan evidente y en las que existían poblamientos pequeños con características rurales. Las actividades económicas se realizaban alrededor de la cabecera del pueblo de Cuajimalpa, existía poca relación con otras delegaciones urbanas y su perfil se centraba en las necesidades locales de la población que se concentraba fundamentalmente en los pueblos de Contadero y San Mateo Tlaltenango.

El panorama de los años setenta se transforma hacia la última década del siglo XX. Las grandes inversiones realizadas para refuncionalizar la delegación a partir de la realización del Macroproyecto Santa Fe a mediados de los años ochenta, determinaron en los albores del siglo XXI la aparición de un patrón de urbanización y poblamiento totalmente diferente al que históricamente la delegación había tenido. El paradigma de la construcción de espacios globales a partir de la generación de grandes “malls” comerciales y de conglomerados de edificios corporativos y residenciales de alto nivel se impuso al poblamiento tradicional y a la herencia territorial de los pueblos.

Durante la década de los ochenta, del siglo pasado, se realizaron en las zonas aledañas a la

delegación, en los municipios de Naucalpan y Huixquilucan en el estado de México, importantes obras de infraestructura vial, como la construcción de la autopista Lechería - Chamapa- la Venta y la modernización de la carretera a la ciudad de Toluca. Paralelamente, se iniciaron las obras necesarias para transformar el tiradero de basura de la ciudad de México ubicado en Santa Fe (en la delegación Cuajimalpa), en uno de los megaproyectos paradigmáticos de la modernización global en la ciudad. La intervención gubernamental a través de una política urbana del gobierno local de la Ciudad de México y federal, así como la participación de inversiones privadas de gran magnitud, fueron algunos de los elementos presentes en este gran desarrollo inmobiliario, comercial, corporativo financiero y residencial⁵. El impacto de estas obras en el territorio delegacional y municipal fue muy importante, ya que prácticamente el paisaje, la fisonomía y la organización del espacio urbano se modificaron de manera significativa.

El impacto de la construcción del megaproyecto Santa Fe, que inició en 1980, como un proyecto inmobiliario financiero, corporativo y comercial, generó una valorización importante del suelo y la creciente formación de áreas residenciales y comerciales de muy alto nivel⁶. Uno de los efectos más evidentes de ese proceso fue el intenso crecimiento urbano de la delegación a partir de 1990, así como la existencia de una profunda diferenciación entre la urbanización de alto nivel de la zona aledaña a Santa Fe y la que se lleva a cabo en el resto del territorio, integrado por los poblados rurales y las colonias populares en las zonas boscosas de la delegación (Cruz y Carrillo, 2006).

Si bien, la delegación ya se había incorporado a la zona metropolitana de la Ciudad de México desde los años setenta, llama la atención el importante crecimiento urbano que ha tenido desde 1980 al año 2010. En Cuajimalpa, en este periodo la población se duplicó, el incremento fue del 104%. Es importante resaltar el incremento de la población de la delegación en el contexto del crecimiento poblacional y urbano del Distrito Federal⁷. En esta entidad, en términos generales la tasa de crecimiento anual de población ha ido descendiendo: de 1930 -1950 fue de 4.6%, de 1950 a 1970 se calculó en 4.2%, en el periodo 1970 – 1990 descendió a 0.9%, y de 1990 a 2000 se ubicó en 0.4%⁸, para el año 2010 fue de 0.28. Este descenso del crecimiento demográfico no ha sido homogéneo en el territorio defeco, ya que en algunas delegaciones se han empezado a registrar crecimientos negativos, como en las centrales y algunas del norte como Azcapotzalco, mientras que en otras el crecimiento ha aumentado considerablemente.

Llama la atención que en el contexto del Distrito Federal, en el que en términos generales se observa una tendencia al descenso del crecimiento poblacional, Cuajimalpa se encuentra entre las delegaciones con mayor incremento de población, su ritmo de crecimiento se encuentra para el 2010 arriba del que tiene el Distrito Federal (Veáse el cuadro número 1). En lo que refiere al crecimiento del área urbana, un trabajo realizado para la década 1990-2000 que considera el crecimiento de las ageb's⁹ urbanas en la ZMVM, indica una expansión física de la delegación de 528 has. De acuerdo con los datos, Cuajimalpa es la segunda delegación que más incrementó su superficie urbana en el periodo que nos ocupa (Cruz, 2006). Para el 2010, aún cuando cambió la organización de las agebs, se observa una densificación de las mismas más que un crecimiento del suelo urbano en las áreas consideradas rurales.

CUADRO No. 1

Delegaciones en Ciudad de México con mayor crecimientos poblacional 1990-2010

	1990	2000	2010	1990-2000 Incremento de la población	2000-2010 Incremento de la población
Cuajimalpa	119,669	151,195	186,391	31,526	35,196
Milpa Alta	63,654	96,773	130,582	33,119	33,809
Tláhuac	206,700	302,790	360,265	96,090	57,475
Tlalpan	484,986	581,781	650,567	96,915	68,786
Xochimilco	271,151	369,787	415,007	98,636	45,220
Ciudad de México (antes Distrito Federal)	8,235,744	8,605,239	8,851,080	369,495	245,841

Fuente: Censos de población y vivienda INEGI (1990, 2000 y 2010)

La creciente urbanización de los últimos treinta años ha estado caracterizada por una marcada diversidad en su conformación territorial y en el poblamiento. En este proceso se identifican tres elementos importantes: 1) Las formas de poblamiento propias del desarrollo urbano

de la zona, marcada por el impulso de la creciente actividad inmobiliaria; 2) La composición del suelo urbano y rural en la delegación; y, 3) La herencia de una estructura tradicional del poblamiento con raíces históricas desde la época virreinal que se ha mantenido hasta la fecha. La primera, perfila los rasgos generales de la urbanización en la delegación orientados por la valorización del suelo y de la inversión inmobiliario, elementos que se reseñaran en esta parte; mientras que las otras dos refieren a los procesos locales que tienen referencia directa con la transformación de los pueblos y de sus tierras, así como del paisaje rural, cuestiones que se abordarán en el siguiente apartado.

Con respecto al primer punto, las distintas formas de poblamiento en la delegación han tenido un fuerte impacto por el desarrollo de Santa Fe, lo que ha profundizado la heterogeneidad de la delegación. Una de las formas de dar cuenta de la diversidad del territorio es a partir de identificar los diferentes “tipos de poblamiento”¹⁰, como: colonias populares, residenciales, pueblos conurbados y pueblos no conurbados¹¹. Desde esta perspectiva, para el año 2010 el 58% de la población urbana de la delegación se ubica en tipos de poblamiento tradicional, 45% en pueblos conurbados y 13% en pueblos no conurbados; el 27% en colonias populares y el 15% en colonias residencial alto.

Si bien los datos de la distribución del poblamiento muestran la marcada diferenciación territorial, si se consideran los datos de crecimiento poblacional por tipo de poblamiento se tiene un panorama más cercano a la configuración reciente en la delegación. El crecimiento poblacional entre 1990 y 2010 nos muestra con mayor detalle las peculiaridades de los tipos de poblamiento. Por una parte, la población en colonias populares creció en un 27% y es la que menos representación proporcional tiene en la delegación. La población en colonias residencial alto se incrementó en un 134%, este dato es importante, aunque llama la atención que el crecimiento se localiza fundamentalmente en las aglomeraciones que se formaron para el desarrollo de Santa Fe, y se trata de áreas que en los últimos años se han densificado. Los pueblos conurbados incrementaron su población en 69%, y finalmente los pueblos no conurbados tuvieron un crecimiento poblacional que duplicó la población de 1990 (el incremento fue de 248%), los territorios urbanizados se localizan en los límites o en suelo de conservación. De estos datos resaltan el importante crecimiento urbano de las colonias residencial alto y de los pueblos no conurbados.

Cuadro No. 2

Población por tipo de poblamiento en la delegación Cuajimalpa

Tipo de poblamiento	1990	1995	2000	2010
Colonia Popular	39,174	42,960	44,939	49,589
Residencial Alto	12,003	18,850	64,497	82,821
Pueblo Conurbado	49,054	58,780	64,497	82,821
Pueblo no conurbado	6,621	14,604	17,138	23,037

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del Observatorio de la Ciudad de México (OCIM), 1990-2000. Los datos del 2010 se calcularon a partir del seguimiento de los cambios en las agebs en la delegación

Los datos anteriores nos indican el impacto que en el territorio delegacional ha tenido el modelo de desarrollo del “macroproyecto Santa Fe”. En este sentido se observa una intensificación de la diversidad territorial de la urbanización. Al respecto se observa una cuestión interesante, la ausencia del tipo de poblamiento residencial medio, así como la marcada diferenciación espacial y social existente entre grupos de altos ingresos y el poblamiento popular constituido por habitantes de colonias populares y de los pueblos (Cruz y Moreno, 2007).

La urbanización esta marcada por una fuerte inversión en el poblamiento residencial alto, que se expresa en fraccionamientos cerrados y en torres de usos mixtos. Estos se ubican en las zonas cercanas al desarrollo Santa Fé y en las cercanías del área urbana de los pueblos conurbados, así como en las tierras de los pueblos no conurbados que están muy cerca o dentro de las tierras boscosas. Este tipo de urbanización esta constituido fundamentalmente por fraccionamientos cerrados.

La inserción de este modelo de urbanización, que corresponde al objetivo de construir espacios urbanos competitivos con nuevas centralidades en las que la conectividad, las nuevas tecnología, las nuevas formas arquitectónicas, los fraccionamientos cerrados y las grandes torres “inteligentes” con usos mixtos (habitacional y corporativo), así como un nuevo estilo de vida “global”; han trastocado la estructura urbana tradicional de Cuajimalpa. En esta ruta las tendencias

de la urbanización en el siglo XXI orientan a una profundización de las diferencias territoriales y a transformaciones en el paisaje urbano. Este proceso se agudiza con la construcción del tren interurbano que va de Observatorio, en ciudad de México, a Toluca, en el estado de México que pasa por el territorio de la delegación que se analiza.

Los procesos locales: la urbanización de los pueblos.

Los pueblos han sido el poblamiento original que históricamente ha estado presente en la dinámica de la delegación. Sus procesos internos tienen relación directa con el casco urbano, en el que se encuentra la traza del pueblo, los edificios más importantes y la vivienda de sus pobladores; pero también su espacio se relaciona con las tierras que ha travesado del tiempo, ya sea como tierras de los pueblos, comunales y/o ejidos, han estado bajo su propiedad. Esto lleva a identificar dos tipos de procesos importantes; la urbanización de los pueblos, pero también las relaciones y transformaciones referidas a la dimensión rural que se han dado en las tierras de estos poblamientos. Grandes extensiones de bosque, manantiales, y algunas zonas agrícolas son características de la delegación, y en términos generales, corresponden a las tierras de los pueblos (ya sea comunales o ejidales). Cerca del 80% de la superficie de la delegación son zonas rurales, éstas son consideradas por parte de la política urbana del Distrito Federal como áreas de valor ambiental y se denomina “suelo de conservación”. Esta zona delegacional también tiene transformaciones importantes derivadas del intenso proceso de urbanización que se ha reseñado en el apartado anterior.

De acuerdo con la información de la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial (PAOT), en el 2010 la delegación de Cuajimalpa, tenía una extensión de 8 095 has, de las cuales el 20% estaba ocupado por usos del suelo urbano y el resto, 6 473 has, incluían áreas de preservación ecológica, producción rural agroindustrial y agropecuaria, en esta amplia zona denominada ‘suelo de conservación’ se localizan 12 colonias y 5 pueblos (Cruz y Carrillo, 2006). A pesar de los problemas derivados de la urbanización, todavía se mantiene una importante zona rural que ofrece condiciones ambientales favorables y paisajes naturales como el entorno del tejido urbano, pero también se identifican patrones de poblamiento tradicional, como: los pueblos, parajes, etc., así como actores sociales derivados de las actividades rurales y de la propiedad de la tierra como campesinos, ejidatarios, comuneros, entre otros.

Aún cuando la mayor parte de la delegación esta zonificada como suelo de conservación, las características naturales del suelo han sido objeto de una creciente especulación para la inversión inmobiliaria, que conjuntamente con el crecimiento urbano de los asentamientos ubicados en esta zona, ejercen una fuerte presión para urbanizar. Esto ha traído como consecuencias conflictos entre los actores sociales rurales y urbanos, así como una fuerte limitación de la planeación para preservar las áreas rurales.

Dentro de este problema los pueblos son parte fundamental, sus características se vinculan con formas de poblamiento caracterizadas por una traza irregular y por una estructura urbana que enfatiza la presencia de la iglesia, el panteón, así como solares urbanos con una gran diversidad de dimensiones y de densidades de población, así como de parcelas rurales, que en la imagen satelital todavía se observan en el paisaje delegacional (Cruz, 2016). Este poblamiento tiene una presencia importante en el suelo de conservación.

Es importante resaltar que en las tierras de los pueblos y en sus alrededores se presentan procesos de ocupación del suelo para vivienda popular, esto se expresa en una creciente formación de asentamientos irregulares (de acuerdo con datos de la PAOT del 2010 existen 60 de ellos en la delegación). Este fenómeno tienen tres vertientes: una tiene relación directa con el desdoblamiento de la población nativa de los pueblos; la segunda, se trata de de invasiones hormigas por ventas fraudulentas en suelo de conservación; y la tercera se refiere a asentamientos disfrazados de localidades rurales (algunos casos son los de Cruz Blanca, La venta, Puerto las cruces, Santa Rosa y Punta Galicia ¹²) . En general, estos asentamientos irregulares se han desarrollado desde la segunda mitad del siglo XX en las laderas y barrancas localizadas en las cercanías de los pueblos. En los años recientes se sigue identificando la formación de este tipo de poblamiento sobre todo en los límites del suelo de conservación. Esta tendencia se fortalece con dos elementos adicionales: por la ausencia de una política urbana que regule la formación de nuevas colonias, y por que la población que habita estos asentamientos constituye la base corporativa que apoya las acciones electorales de la política delegacional.

En este contexto, los pueblos a través del tiempo han establecido formas diferentes de relacionarse con la urbanización, en algunos periodos ha proporcionado material de construcción, carbón, productos agrícolas, mano de obra, etc. Ahora la vida rural se interrelaciona de manera más compleja con la urbanización, con lo que las formas y estilos de vida urbana, la demanda de

servicios, la cercanía de urbanizaciones de alto nivel, se interiorizan y transforma la vida en estos poblamientos, pero también se logran mantener muchas de sus prácticas sociales tradicionales. La ambivalencia entre lo urbano y lo rural se expresa en el territorio: por una parte, se da una transición forzada de los pueblos, con características rurales (trabajo de la tierra, propiedad ejidal, densidades bajas de población y vivienda) a colonias urbanas; y por otra, se observa una compleja relación en la coexistencia de fraccionamientos y conjuntos residenciales, con colonias populares y poblamientos dispersos en tierras rurales. En esta relación las prácticas de los pueblos se mantienen y parecen consolidarse en su dimensión territorial.

Urbanización, pueblos y conflictos.

Hasta aquí se ha abordado los rasgos generales de la urbanización de la delegación, los perfiles del poblamiento y el papel de los pueblos en este proceso. En este apartado se pretende explorar las formas en que los pueblos han enfrentado la vertiginosa urbanización de la delegación, las transformaciones internas, los problemas a los que se han enfrentado y los conflictos que se presentan¹³. Se eligieron tres casos para este propósito: el pueblo de Cuajimalpa, San Lorenzo Acopilco y Chimalpa .

Antes de iniciar es importante acotar que la modernización urbana en la delegación ha tenido como herramienta principal una fuerte intervención de la actividad inmobiliaria, la que ha generado un desarrollo urbano diferenciado que confronta y relaciona formas de urbanización y actores dísimiles entre sí. Esta situación ha llevado a una difícil relación entre actores sociales con diferentes intereses como: pobladores de los pueblos, nuevos residentes, habitantes de colonias populares y actores inmobiliarios. Todos ellos se interrelacionan en conflictos, algunos visibles y otros no, en torno a dos elementos referidos a: la creciente transformación del entorno urbano y, a los efectos que esto conlleva en los cambios en el suelo de conservación, de manera particular esto se expresa en la creciente disputa por los recursos como el agua y el bosque, así como en la falta de regulación urbana, entre otros.

San Pedro Cuajimalpa.

Los pobladores de San Pedro Cuajimalpa, cabecera y centro de la delegación, han sido testigos de la rápida transformación del pueblo en los últimos treinta años, de un entorno semi rural se ha

pasado a uno totalmente urbano. El pueblo no fue beneficiado con una dotación de tierra ejidal ni por la confirmación de sus tierras comunales¹⁴, así que la estructura de la propiedad es privada, cuestión que facilitó en el pueblo la venta de propiedades a inmobiliarias que construyeron grandes corporativos y vivienda para clases altas. El testimonio del señor VRH, muestra esta situación:

“del tiempo que he vivido aquí en Cuajimalpa, que es aproximadamente treinta años, he visto cómo Cuajimalpa se ha ido transformando de un ambiente semirural a un ambiente urbano todavía hasta hace unos veinte años aproximadamente Cuajimalpa tenía algunas características rurales, había terrenos que se usaban para sembrar, para animales y algunas actividades propias de un ambiente rural, pues convivía con sus familiares, con sus vecinos por diferentes motivos: en las fiestas, en las celebraciones de su fe es como ellos convivían con sus vecinos, es decir, independientemente de si eran o no familiares había una convivencia familiar y se conocían. Desde 1985, después de los sismos, todo el mundo sabe que la zona poniente de la ciudad empezó a poblarse por gente que decidió cambiar su zona de residencial por otro lado y pues el “boom de Santa Fe es el que abre la puerta” a Cuajimalpa para transformar sus actividades económicas como la movilidad que tiene la Delegación y empiezan a invadir sus predios, sus terrenos que se ocupaban para sembrar los empezaron a vender, fraccionar a hacer departamentos y varias inmobiliarias empezaron a comprar esos terrenos e hicieron departamentos y edificios, centros comerciales, plazas comerciales y pues todo eso han traído varios problemas pues las calles pensadas para un pueblo pues ahora ya son para una colonia que ya no la caracterizan predominantemente sus rasgos rurales, las calles son pequeñas, los centros escolares son pequeño, el tráfico vehicular pues empieza a complicarse.....” Cecilia Barraza, Gisela Téllez (entrevistadoras).

Aunado a los cambios en el paisaje, otro de los efectos derivados de esto ha sido la transformación de la composición de la población, la cual se ha diversificado. Esto ha implicado la disminución de la población originaria, un incremento de vecinos que han llegado gracias a las relaciones con los originarios, y un movimiento migratorio de originarios que se han desplazado hacia algunos municipios del estado de México. Aunado a esto ha llegado otro tipo de pobladores que se identifican como empleados y ejecutivos de los corporativos, que viven en los desarrollos

inmobiliarios y que generan una densificación importante de los espacios urbanos del pueblo. Si bien se reconoce, que la relación entre originarios y avecindados no es conflictiva, la llegada de nuevos pobladores ha implicado la agudización de problemas relacionados con la movilidad, ya que se satura la estructura tradicional del pueblo y aumenta de manera importante la demanda de servicios.

Uno de los problemas más importantes se identifica con la creciente valorización de los precios del suelo. Al ser San Pedro Cuajimalpa el centro de la delegación, concentra los servicios, instituciones educativas, actividades religiosas y políticas. Esto resulta atractivo para la inversión inmobiliaria, para la comercialización y la transferencia de la propiedad, cuestiones que aumentan el precio del suelo, con lo que se estimula a los pobladores a vender sus propiedades. En palabras del señor VRH, la situación se puede reseñar de la siguiente manera:

“si, por el centro político y religioso (*se refiere al pueblo*). Su principal actividad económica es el comercio, como platicábamos al principio, con el “boom” su actividad inmobiliaria actualmente uno puede comprar un departamento o una casa, alquilar un local para negocio y eso es lo que mantiene a la gente de Cuajimalpa... exactamente, el hecho de que haya residencias, departamentos, conjuntos habitacionales y privadas ha aumentado la plusvalía del territorio mientras dura, si en 1985 200 m² se compraban con 500 pesos de ese tiempo ahora el valor del terreno hay veces que lo pueden vender hasta en 1000 pesos el metro en las zonas de alrededor y en las zonas del centro hay quien lo ha llegado a vender hasta en 10,000 pesos el metro cuadrado o en las zonas más fuertes... sí, es muy pesado, cada medio metro sale en 500 pesos, entonces al haber esta oferta de plusvalía la gente dice “pues yo tengo un terreno de 1000 o 2000 metros que me heredó mi abuelito tengo un tesoro y si llega una inmobiliaria y me pregunta ¿Cuánto quiere por su terreno? Quiero 3 millones, traigo 2 millones, se los doy y los acepta” luego, esa inmobiliaria le saca mucho y es cuando la gente dice “¡chin! No lo hubiera vendido, ahora ya no tengo nada y ni un pedazo de terreno para plantar un arbolito me queda” y eso es lo que ha pasado aquí en Cuajimalpa...”
Cecilia Barraza, Gisela Téllez (entrevistadoras).

Como se puede observar, las características del pueblo como centro delegacional y el

predominio de la propiedad privada en el lugar, han determinado una intensa transformación de la población, un incremento de las acciones inmobiliarias, una creciente valorización del suelo, y la aparición de problemas relacionadas con la traza del pueblo. Sobre este último aspecto vale la pena resaltar que las calles pueblerinas no cambian su estructura física y reciben la circulación de una gran cantidad de población y de autos, por lo que el problema de la movilidad es cada vez más agudo. En este contexto, la coexistencia de diferentes actores sociales no es conflictiva, el conflicto se identifica con una deficiente planeación y normatividad urbana que no logra aliviar los problemas de saturación de la infraestructura del pueblo.

San Lorenzo Acopilco

Se trata de un pueblo que no tiene una continuidad con el área urbana de la delegación, es un pueblo no conurbado que se localiza en el área declarada como “suelo de conservación”. Su nombre significa “lugar coronado por manantiales”. Desde la colonia y de manera particular en el siglo XIX el pueblo enfrentó conflictos de sobreposición de límites de sus tierras con los pueblos Zacamulpa, en el municipio de Huixquilucan, y, en San Pedro Atlapulco, en el municipio de Ocoyoacac (Archivo General Agrario, expediente 23/3). Los conflictos de linderos se presentan de manera frecuente entre los pueblos, estos tienen diferentes razones que van desde imprecisiones en la definición de límites en los documentos coloniales, hasta indefiniciones de los territorios político administrativos a los que pertenecían (este proceso se presentó en el siglo XIX¹⁵).

La defensa de las tierras del pueblo le han dado a la comunidad un referente territorial que se vincula directamente con el arraigo y su identidad, cuestión que la distingue de otros pueblos y comunidades. En 1922 solicitan tierras ejidales, la que en 1927 se declara improcedente, ya que los pueblos con los que en tiempos anteriores habían tenido problemas de linderos, se incorporaron con la petición, ya que se afectaban tierras que presumiblemente eran de su propiedad (Archivo General Agrario, exp. 23/9). El conflicto más fuerte fue con el pueblo de San Pedro Atlapulco, que denunciaba una sobreposición de los linderos de las tierras de ambos pueblos. Para resolver el conflicto, en 1941 se dividen 482 has en dos fragmentos, uno para cada pueblo, las tierras se localizan en el Parque Nacional “Miguel Hidalgo” (conocido como la Marquesa) (Ibid.). Aparentemente los pueblos quedaron conformes, sin embargo el asunto se complejizó, cuando en 1964 Acopilco solicita la restitución de tierras comunales, la Sección de Paleografía de la Dirección

de Asuntos Jurídicos reconoce los títulos primordiales y se promulga la resolución en 1992 de restitución de las tierras comunales solicitadas (Diario Oficial 12 de febrero de 1992). En esta resolución presidencial se reconocen propiedad de Acopilco los terrenos que en la década de los cuarenta se habían dado a Atlapulco, ante esta situación Acopilco interpone un juicio ante los tribunales agrarios que hasta la fecha no se resuelve.

Ante estos problemas, el pueblo de Acopilco reconoce que la tierra es importante en esta comunidad, que es un referente fundamental, ya que no sólo esta presente en la memoria de los pobladores y en sus prácticas, ella se hereda de generación en generación y únicamente los comuneros originarios pueden explotarla. Es a través de la estructura de comuneros como se resuelven los problemas sobre la tenencia. Esto es a partir de la participación en la Asamblea de comuneros, considerada en la Ley Agraria (entrevista a FA, comunero del lugar).

Aún cuando la participación para atender los problemas de la propiedad, se da en la Asamblea de comuneros, los pobladores reconocen que la autoridad comunal sobrepasa sus facultades, ya que la entrega de las parcelas en las tierras comunales se dio sin criterios claros, situación que se ha prestado a la venta y urbanización del bosque. Además algunos comisariados han negociado con las autoridades delegacionales y ocultado información sobre los proyectos urbanos de la zona, ante esto los pobladores cuestionan la legitimidad de los comisariados.

“pues miré, para tener derecho a una posesión comunal pues desgraciadamente muy pocos ¿que serán? pero muy pocos tienen sus posesiones sin ser avaladas por la sociedad de comuneros, nomás las han agarrado así porque sí, en una ocasión cuando se recibió la resolución presidencial que fue en 1992, el comisariado de bienes comunales de ese entonces dio posesiones y todas estas personas enmarcaron sus lotes, pero no fue cuidadoso en dar esos terrenos dentro de la zona no forestal, si no que dio a diestra y siniestra adentro del bosque...” Cecilia Barraza, Gisela Téllez (entrevistadoras).

Los pobladores de los pueblos identifican como uno de los problemas centrales la proliferación de los asentamientos irregulares en zonas boscosas ubicadas en suelo de conservación. Para ellos se trata de una invasión de personas ajenas a la comunidad, toleradas abiertamente por las autoridades delegacionales.

“eso es lo que dice la ley, pero aquí en los lugares boscosos ya se ha deforestado y aparecen ya viviendas de personas que son ajenas a la comunidad, pero que también ahí participa la delegación porque no protege y no clausura esos lugares, y aparte hasta ponen puentes peatonales para que ellos tengan facilidad de acceso a los lugares que compran y todo esto es, con quien tiene aquí y la Delegación, no es solito”... Cecilia Barraza, Gisela Téllez (entrevistadoras).

La urbanización no sólo se da a partir de gente externa, se reconoce que el desdoblamiento natural de la población está cambiando el uso del suelo de los terrenos aledaños al pueblo, estos antes eran parcela y en la actualidad se fraccionan para construir vivienda.

“Muchas personas conocen gente de aquí y forman sus familias, es un cambio totalmente y entonces mucha gente que tenía sus parcelas empiezan a construir cuartitos de renta y es conforme se empieza a poblar de manera más predominante, lo vemos en Acopilco...” Cecilia Barraza, Gisela Téllez (entrevistadoras) y señor VR (entrevistado).

En suma, los pobladores tienen claro cuales son los problemas de la urbanización local, así como el papel que juega la corrupción en las autoridades comunales y de la delegación en este proceso que tiende al desorden urbano y al deterioro de los recursos naturales, fundamentalmente el bosque y el agua. Por otra parte, el desarrollo urbano reciente que cada vez se acerca más al pueblo, se considera como un riesgo y problema en el que las autoridades sólo buscan el poder y no la resolución de los problemas.

“En conclusión vuelvo a repetir, es un historial a que vamos a llegar con el uso de suelo, más problemas van a haber que beneficios, la población va a crecer mucho; nuestras vialidades se van a apretar, la gente nativa al ver los terrenos regularizados y que ya no hay lugar para donde hacerse, vamos para el bosque y el bosque desaparecerá. ¿a quiénes les conviene? A los capitalinos, no, el bosque da muchos beneficios; el paisaje se va a terminar”
“el señor Eugenio nos dio algunos documentos y nos enseñó lo que tienen sobre los

proyectos de toda esta área desde el 14, con esos edificios nuevos y todo el corredor comercial que apunta hacia acá se va a hacer a futuro tomando en cuenta el Tren. Y ahí en ese documento se pueden ver todos los proyectos que tiene el gobierno federal para esta zona, para un futuro inmediato, yo veo que el gobierno ya le hecho el ojo a Acopilco, no sabemos que vaya a pasar, lo que aquí se ha dado es el “yo quiero gobernar aquí en la lucha de poder” y se haga lo que se tenga que hacer yo lo hago, aquí creo eso es lo que nos ha vencido. Eso no nos ayuda a ver más allá de la nariz, y no ver lo que en un futuro lo que viene y que va a impactar a todos yo veo eso. Es algo no muy organizado, pero sobre la marcha van surgiendo cosas que queremos que les sirva como antecedente para que vean como ha venido sucediendo tantas cosas y no somos la excepción de todo lo que ha pasado en el país, es una muestra en pequeño de los problemas de la nación”. Cecilia Barraza, Gisela Téllez (entrevistadoras).

San Pablo Chimalpa

Este pueblo es un caso particular que tiene peculiaridades distintas a otros pueblos sobre el tema de la propiedad de la tierra. También se trata de un pueblo no conurbado que solicitó dotación de tierras ejidales en 1936. La resolución de la solicitud emitida por la Comisión Agraria Mixta, estableció que las únicas tierras afectables en los alrededores eran las del Desierto de los Leones. Ante eso, el jefe del Departamento del Distrito Federal declara que aunque la resolución de dotación es procedente, las tierras del Desierto son inafectables, por lo que no se puede cumplir la resolución, sólo se deja a salvo los derechos de 296 individuos (Archivo General Agrario, exp. 23/120).

Ante la imposibilidad de obtener tierras ejidales y frente a un contexto de reparto agrario que afectaba a las haciendas y ranchos, el pueblo se ubicó en un contexto favorable para poder comprar tierras. El dueño de una porción de la hacienda de la Venta (Sr. Cenobio González), antes de ser expropiado para dotación de ejidos, decidió vender una superficie de 28 has a originarios del pueblo; estas personas vendieron a otras familias del mismo pueblo. Paralelamente a esto, otros vecinos de manera colectiva empezaron a comprar terrenos a los pueblos cercanos con el objeto de acrecentar la superficie de las tierras del pueblo (Portal y Sánchez Mejorada, 2010:36-39). Esto subsana de manera importante la imposibilidad de tener tierras ejidales.

De esta manera el pueblo sólo tiene tierras privadas, con recursos forestales y manantiales que hasta ahora han sido gestionadas directamente por el pueblo. A diferencia del pueblo de San Pedro Cuajimalpa, la propiedad privada no ha facilitado la transferencia de tierras a personas ajenas a la comunidad, ni su urbanización a sectores inmobiliarios. Esto se debe, a que el pueblo que nos ocupa ha mantenido al núcleo de originarios en la gestión de la tierra con fines y acuerdos de la comunidad. Con ello han predominado los intereses del pueblo, se ha mantenido el arraigo y la identidad, a través de la venta exclusiva a miembros de la comunidad. Seguramente la marcada organización comunitaria y la prevalencia de usos y costumbres que se expresan en prácticas culturales han tenido un papel fundamental en este proceso.

Reflexión final

Tal como se pudo observar a través del desarrollo de estas cuartillas, existe una amplia diversidad de las características de los pueblos, y se presenta un abanico de posibilidades de confrontar el intenso desarrollo urbano de la delegación Cuajimalpa. Las diferentes formas en que se expresa o no el conflicto entre actores es toda una ruta de trabajo que hay que diseñar y construir para comprender y deslindar aquellos que tienen orígenes históricos por un lado, y los que se enfrentan ante la depredación de recursos naturales y los efectos de la urbanización en los pueblos.

En este sentido, es importante resaltar que en el caso de los pueblos uno de los recursos más importantes y codiciados por el negocio inmobiliario es el referido a sus tierras. La tierra de los pueblos y su urbanización se relacionan con dos procesos importantes: uno de ellos se refiere directamente al desdoblamiento de la población de los pueblos. Los hijos de los originarios de los pueblos al formar nuevos hogares ocupan tierras que antes tenían usos rurales y con ello se urbanizan. Otro proceso, distinto al anterior, es la venta de tierras para la construcción de fraccionamientos residenciales. Las tierras susceptibles de urbanizarse tienen un valor muy alto ya que los recursos naturales, como el bosque, se venden como ambientes más amables y naturales para la vida urbana. Es justo en estos espacios donde el crecimiento urbano de la delegación es más elevado. Esta tendencia se orienta a una urbanización dispersa que se ubica fundamentalmente en el 'suelo de conservación' y que genera serios problemas para la búsqueda del logro de un desarrollo urbano 'sustentable'.

El intenso crecimiento urbano en los pueblos y en áreas rurales ha tenido un fuerte impacto

ambiental, esto debido a la destrucción de los bosques y a la afectación de los manantiales de agua. La presión ejercida por las actividades inmobiliarias y por las obras públicas, han invadido tierras en parajes boscosos como el Ocotal, el Cedral, el Desierto de los Leones y Valle de las Monjas (Barraza, 2017). En este sentido, la imposición del modelo de urbanización neoliberal en una zona con una estructura tradicional de poblamiento, con una topografía muy accidentada y con una abundancia de recursos naturales, que se consideran fundamentales para la sustentabilidad ambiental de la ciudad, ha generado problemas urbanos serios. La estructura territorial de los pueblos se caracterizó por la construcción de una conectividad entre ellos mismos, pero poco relacionada con zonas que no se consideraban importantes, como lo era el basurero de la ciudad, que ahora es el desarrollo Santa Fe. De esta manera, los caminos tradicionales han sido saturados y son insuficientes para garantizar la conectividad regional y la movilidad necesaria para las nuevas zonas urbanas. En los últimos años, para aliviar este problema se ha dado la construcción de obras viales importantes como la Super Vía, el Puente de Hueyatenco, la modernización de la carretera a Toluca (orientadas fundamentalmente a intensificar el uso del automóvil), y, a una obra de transporte colectivo como el Tren Interurbano. Todos estos proyectos generan impactos y transformaciones importantes que afectan la vida y estructura de los pueblos, sin embargo, este es un tema susceptible de profundizar en otro trabajo.

Bibliografía

- Barraza, Cecilia. 2017. *Mirada y diálogo en nuestro poniente*. México: UAM Cuajimalpa.
- Cruz Rodríguez, Ma. Soledad, Moreno, Alejandra, Cruz, Leticia y Gutiérrez, Marisol. 2011. “Los pueblos del Distrito Federal. Una Reconstrucción territorial”. En Álvarez Lucía (coord.) *Pueblos urbanos. Identidad, ciudadanía y territorio en la ciudad de México*: 27-80. México: Miguel Ángel Porrúa. CEIICH UNAM.
- Cruz Rodríguez, María Soledad. 2006. “Suelo urbano y propiedad de la tierra. Tendencias recientes en la ZMVM, 1990-2000”. En: *Memorias del 1er Congreso Nacional de Suelo Urbano*. México: PUEC UNAM.
- Cruz Rodríguez, María Soledad y Carrillo, Aída. 2006. “Un ejercicio de planeación y la construcción de nuevos espacios urbanos: el caso de Santa Fé”. En: Cruz, Ma. Soledad (coord.) *Espacios metropolitanos 2. Población, Planeación y Políticas de Gobierno*: 141-

174. México: RNIU - UAM Azcapotzalco.

Cruz Rodríguez, María Soledad y Moreno, Alejandra. 2007. “El poblamiento tradicional y la reorganización del espacio urbano en el “territorio global” en la Zona Metropolitana del Valle de México”. En *Banlieues et périphéries des métropoles latino-américaines, L’ordinaire latino – américain*:47-68. No. 207. Université de Toulouse-Le Mirail.

García Cubas, Antonio. 1877. *Carta Corográfica del Distrito Federal*, s/e.

INEGI. Censo de Población 1970, 1990, 2000 y 2010.

Mattos, Carlos A. 2007. “Globalización, negocios inmobiliarios y transformación urbana”. En: *Revista Nueva Sociedad*, Caracas, vol. 212, Noviembre – Diciembre, pp. 82 – 96.

Portal, María Ana y Sánchez Mejorada, Cristina. 2010. *San Pablo Chimalpa. Etnografía de un pueblo urbano*. México: UNAM CONACYT.

Notas _____

¹ A partir de aquí, en el trabajo se hará referencia al Distrito Federal, para que no se confunda cuando se hable de procesos generales de la ciudad de México.

² La explotación forestal fue una actividad muy importante en la zona, la fábrica de papel Loreto y Peña Pobre tuvo acceso a los bosques, desde fines del siglo XIX y durante muchos años formó parte de las principales actividades económicas de la región poniente de la ciudad. Esto vinculó no sólo a los pueblos de Cuajimalpa sino de las delegaciones Magdalena Contreras, Álvaro Obregón y Tlalpan. Esto incidió en los problemas derivados de la explotación de los recursos naturales, así como en el trazo de las vías de comunicación y transporte prevaeciente en la zona, ambos aspectos se abordarán en capítulos posteriores.

³ La Carta Corográfica elaborada por García Cubas en 1877 registra esta estructura territorial.

⁴ En el periodo virreinal la organización de los pueblos indígenas se hizo a partir de la identificación de pueblos cabeceras que tenían bajo su administración, para efectos de la evangelización y recaudación del tributo a pueblos sujetos, que eran más pequeños que los primeros.

⁵ El desarrollo de este proceso se puede consultar en un trabajo realizado por Cruz y Carrillo (2006) en el que se analiza con detalle las características de estas transformaciones en la delegación Cuajimalpa.

⁶ De acuerdo a los datos publicados en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, para el año 2000 el megaproyecto Santa Fe ocupaba una superficie de 931.65 has y se habían instalado más de 50 empresas, destacan Televisa, el corporativo de Hewlett Packard, IBM, Sheraton, el Centro Comercial Santa Fe y algunas instituciones educativas privadas como la Universidad Iberoamericana, el Instituto Westhill. Las características de los edificios incorporan los últimos avances de la tecnología para su diseño, construcción y funcionamiento. Todo esto ha perfilado a Santa Fe como símbolo de la postmodernidad y de la concreción de los procesos de la globalización en las empresas y en el territorio (Cruz y Carrillo, 2006).

⁷ Con la nueva Constitución el Distrito Federal cambió su denominación a Ciudad de México, pero para efectos de este trabajo la referencia será la de Distrito Federal.

⁸ La fuente de estos datos es: INEGI, 2000, “Perfil sociodemográfico del Distrito Federal. XII Censo de Población y Vivienda 2000. En línea.

⁹ La ageb es la unidad que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía Informática define para contabilizar la población urbana del país.

¹⁰ El tipo de poblamiento es un concepto acuñado por el Observatorio Urbano de la Ciudad de México (OCIM) de la UAM Azcapotzalco, esta conformado por un equipo de investigadores del área de Sociología Urbana. Este concepto permite realizar un análisis territorial a partir de la articulación de la dinámica espacial de la ciudad con su dinámica demográfica con base en los datos contenidos en las unidades censales de la población urbana (agebs). Para ello se toman en cuenta las distintas formas de producción del espacio habitable, así como la estructura demográfica y socioeconómica de la población.

¹¹ Las características de los tipos de poblamiento que se encuentran en Cuajimalpa son: a) la colonia popular; que se ha producido por diversas modalidades de poblamiento popular como, la invasión, la venta fraudulenta de lotes urbanos, la urbanización de tierras ejidales, y, en donde las viviendas se realizan a partir de un proceso mixto de autoconstrucción y contratación de trabajadores; b) colonia residencial; en su formación participan agentes inmobiliarios privados, sus lotes son mayores a de 300 m², las obras de urbanización son de buena calidad y sus equipamientos urbanos son de tipo recreativo y cultural y se destinan para el uso exclusivo de los habitantes de estas colonias; c) el pueblo conurbado; pueblos y áreas herederos de antiguas tradiciones culturales que reivindican derechos de posesión sobre determinadas porciones de tierra y que forman parte del área urbana continua; d) el pueblo no conurbado, con las mismas características anteriores pero que todavía no forma parte del área urbana continua.

¹² Estos datos fueron tomados de la base de datos de denuncias que tiene la PAOT para el 2010.

¹³ La información que se presenta tiene como base entrevistas realizadas a pobladores de los pueblos. Estas fueron realizadas por Cecilia Barraza y Gisela Téllez, la transcripción la llevo a cabo Erick Rodríguez Rivera. Los nombres de los entrevistados se mantienen anónimos, por lo que sólo se explicitan las iniciales de su nombre y apellido.

¹⁴ De acuerdo al expediente Agrario (24/3), en 1922 el pueblo solicita la restitución de sus tierras, a pesar de que logra acreditar la propiedad de la tierra, la Comisión Nacional Agraria niega la restitución de las tierras debido a que en este año, el pueblo tenía el carácter de “Villa” y en la legislación agraria no se consideraba este tipo de poblamiento como beneficiario de restitución o dotación de tierras ejidales.

¹⁵ En el siglo XIX el territorio del Distrito Federal tuvo frecuentes cambios en sus linderos y en las definiciones territoriales de sus municipios. Fue hasta el final de estos años cuando quedaron definidos los límites del D.F., mientras hubo cambios internos que se expresaron en la incorporación de tierras y pueblos que antes estaban en el estado de México y que pasaron a ser parte del Distrito. Esto generó problemas de linderos entre los pueblos, así como inconsistencias en los procesos administrativos derivadas de los continuos cambios territoriales (Cruz, et. al., 2011).